

INFORME CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL JUEGO DEL CHANCE ILEGAL LOTERÍA DE BOGOTÁ.

CONTRATO HUMANO S.A.S.
01 DE OCTUBRE 2025

INFORME EJECUTIVO **CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL JUEGO ILEGAL EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**

Informe ejecutivo de la capacitación en Prevención del Juego del Chance Ilegal, desarrollado para **LOTERÍA DE BOGOTÁ**, e implementado por Contrato Humano S.A.S.

Presentamos a continuación los resultados cualitativos y cuantitativos observados por los participantes en la ejecución de las sesiones programadas en el período del 01 al 30 de septiembre de 2025.

- **Facilitadores:** Mauricio Núñez y Yina Paola Medina Trujillo
- **Facilitadores Suplentes:** Diana Alexandra Hurtado, Paulo Felipe Vivas y Susana Díaz.
- **Número de participantes, sesión 1 (Alcaldía de Chapinero):** treinta y cinco (35) personas.
- **Número de participantes, sesión 2 (Municipio de Villeta):** catorce (14) personas.
- **Número de participantes, sesión 3 (Municipio de Zipaquirá):** treinta y dos (32) personas
- **Número de participantes, sesión 4 (Alcaldía de Rafael Uribe):** veinticinco (25) personas
- **Número de participantes, sesión 5 (Alcaldía de Fontibón):** veintisiete (27) personas
- **Número de participantes, sesión 6 (Alcaldía de Teusaquillo):** cuarenta y uno (41) personas
- **Número de participantes, sesión 7 (Municipio de Gachetá):** treinta (30) personas
- **Número de participantes, sesión 8 (Municipio de Pacho):** veinticuatro (24) personas
- **Número de participantes, sesión 9 (Lotería de Bogotá):** cuarenta y ocho (48) personas
- **Número de participantes, sesión 10 (Alcaldía de San Cristóbal):** veintitrés (23) personas
- **Número de sesiones:** diez (10).
- **Duración del Programa:** 3 horas por sesión
- **Horarios en la jornada:** 9am a 12pm y de 2 a 5 pm.
- **Temáticas desarrolladas:**
 - Introducción y contextualización del fenómeno del chance ilegal.
 - Comparativo entre juego legal e ilegal.
 - Casuística del juego ilegal y sus implicaciones.
 - Apariencia de legalidad en las operaciones ilegales.
 - Estructura legal de los juegos de suerte y azar (Normograma).
 - Monopolio rentístico como arbitrio legal.
 - Conductas penales, administrativas, fiscales y policivas asociadas al juego ilegal.
 - Rutas de denuncia oficiales y canales institucionales.
 - Compromiso institucional frente a la prevención.
 - Co-construcción de estrategias de prevención y matriz de impacto/esfuerzo.
- **Como recursos de evaluación se emplearon dos, a saber:**
 - Trivias de Apropiación durante la sesión
 - Evaluación de impacto y satisfacción, al finalizar la sesión.

Características de la población objetivo: Colaboradores, contratistas y vinculados de las Entidades que sirvieron de anfitrionas, además de comunidad en general en algunas de las sesiones.

ANÁLISIS GENERAL DE LA SESIÓN

Análisis ejecutivo general de las sesiones

Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025, Contrato Humano S.A.S., en el marco del proyecto de capacitación en prevención del juego del chance ilegal, llevó a cabo diez jornadas de capacitación con el respaldo de la Lotería de Bogotá, dirigidas a funcionarios públicos y líderes de comunidad en localidades :

- Alcaldía de Chapinero – 02 de septiembre.
- Municipio de Villeta – 03 de septiembre.
- Municipio de Zipaquirá – 04 de septiembre.
- Alcaldía de Rafael Uribe – 12 de septiembre.
- Alcaldía de Fontibón – 18 de septiembre.
- Alcaldía de Teusaquillo – 19 de septiembre.
- Municipio de Gachetá– 23 de septiembre.
- Municipio de Pacho – 24 de septiembre.
- Lotería de Bogotá – 26 de septiembre.
- Alcaldía de San Cristóbal – 26 de septiembre.

Objetivo general

Sensibilizar a los asistentes frente a la problemática del chance ilegal en Bogotá y Cundinamarca, brindándoles herramientas teóricas, jurídicas y prácticas para su identificación, denuncia y prevención, promoviendo una cultura de legalidad que proteja el recaudo para la salud pública.

Estructura de las sesiones

- Introducción y bienvenida (15 minutos): Presentación del equipo formador y objetivos de la jornada. Dinámica de integración.
- Aproximación al flagelo del chance ilegal (60 minutos): Ponencia sobre modalidades ilegales, “normalización” del delito y análisis de casos reales con apoyo audiovisual.
- Normograma y marco legal (30 minutos): Desarrollo del marco jurídico aplicable al juego legal: Constitución, Ley 643/2001, decretos reglamentarios, delitos asociados y sanciones.

- Trivia de validación del conocimiento: Intervención interactiva para medir apropiación de contenidos.
- Participación y compromiso en la prevención (25 minutos): Presentación de rutas oficiales de denuncia (Fiscalía, Policía Nacional, Lotería de Bogotá). Discusión del rol institucional.
- Co-construcción de estrategias (30 minutos): Taller grupal de diseño de acciones preventivas con uso de matriz de impacto/esfuerzo.
- Cierre y evaluación (20 minutos): Reflexión final, espacio para preguntas, recomendaciones y evaluación digital de satisfacción y apropiación.

Observaciones generales

Las sesiones se desarrollaron con una alta participación de los asistentes, quienes manifestaron interés en los impactos negativos del chance ilegal y compromiso con su prevención. Se logró integrar el componente normativo con herramientas pedagógicas efectivas que favorecieron la apropiación de los contenidos. La estrategia participativa (como trivias, análisis de casos y talleres en grupo) facilitó el entendimiento del fenómeno desde una perspectiva territorial y ciudadana.

Temáticas desarrolladas y actividades ejecutadas	
Temática	Actividad ejecutada
Introducción y contextualización del flagelo	Presentación institucional y dinámica de integración
Modalidades del chance ilegal	Exposición con análisis de casos reales y material audiovisual
Comparativo legal vs ilegal	Visualización de formularios legales y falsos, debate grupal
Marco legal de los juegos de azar	Ponencia sobre normograma, leyes, decretos y conductas sancionables
Trivia de apropiación del conocimiento	Evaluación lúdica de comprensión y validación de aprendizajes clave
Rutas de denuncia oficiales	Socialización de canales de denuncia y guía institucional de acción
Compromiso institucional	Espacio de reflexión sobre el rol público en la lucha contra la ilegalidad
Co-construcción de estrategias de prevención	Taller colaborativo con elaboración de matriz de impacto y esfuerzo
Evaluación final de la jornada	Encuesta digital, reflexión abierta y cierre participativo

Respuestas Correctas – Evaluación de Apropiación acerca de las características del Juego chance ilegal

1. ¿Cuáles son características de la operación del juego ilegal, frente a las condiciones de operación legal en Chance?

Respuesta correcta:

No cuentan con contrato ni con ninguna autorización legal, no usan formularios oficiales, no pagan derechos de explotación.

Justificación:

Según la guía, la operación ilegal de chance no está autorizada, no utiliza formularios oficiales y evade el pago de derechos de explotación y obligaciones fiscales, a diferencia de la operación legal que cumple con todos estos requisitos.

2. ¿Cuáles son las razones que sustentan que se mantenga el flagelo del juego ilegal?

Respuesta correcta:

Oferta de premios más altos; conocimiento y cercanía entre comprador y vendedor; apariencia de legalidad y posibilidad de permanecer anónimos.

Justificación:

Estas razones son identificadas como factores clave que promueven la continuidad del juego ilegal, basadas en una investigación realizada por Contrato Humano. Se destaca que los jugadores obtienen más dinero por premio, existe confianza con el vendedor y se disfraza como operación legal, lo que dificulta su detección.

3. ¿Cuáles son algunos delitos conexos a la operación del juego ilegal?

Respuesta correcta:

Estafa, lavado de activos y concierto para delinquir.

Justificación:

De acuerdo con la presentación, estos delitos están directamente relacionados con el ejercicio ilícito del monopolio rentístico, e incluyen conductas penales constitutivas de los mencionados estafa (Art. 246), lavado de activos (Art. 323) y concierto para delinquir (Art. 340).

De las siguientes opciones elija la correcta para establecer, ¿cuáles son características de la operación del juego ilegal, frente a las condiciones de operación legal en Chance?.	Número de respuestas
No cuentan con contrato ni con ninguna autorización legal, No usan formularios oficiales, No pagan derechos de explotación.	160
No pagan los premios, no ofrecen incentivos al público, no cuentan con sede física.	7
Siempre son clandestinos, no hacen publicidad, no cobran el IVA.	17

De conformidad con lo expuesto, entre las siguientes opciones elija la correcta para establecer, ¿cuáles son las razones que sustentan que se mantenga el flagelo del juego ilegal?.	Número de respuestas
Oferta de premios más altos; conocimiento y cercanía entre comprador y vendedor; apariencia de legalidad y posibilidad de permanecer anónimos.	161
Facilidad para ser clandestinos; vitrina de redes sociales; fácil distribución; fácil suplantación.	22
Dificultades para conseguir permisos legales; acceso mediante tecnología; capital disponible.	1

De conformidad con lo expuesto, de las siguientes opciones elija la correcta para establecer, ¿cuáles son algunos delitos conexos a la operación del juego ilegal?.	Número de respuestas
Estafa, lavado de activos y concierto para delinquir.	170
Falsedad en documento privado, cohecho, concusión.	6
Prevaricato, obstrucción a la función pública, Usurpación de funciones públicas.	8

Estas respuestas corresponden a la sumatoria de las diez sesiones, y como puede observarse, es bastante alto el nivel de acierto en la respuesta correcta, siendo del 87% para el primer interrogante, 88% para el segundo, y, 92% para el tercero de ellos, lo que permite inferir que se logró una comprensión y apropiación de los contenidos expuestos durante la sesión.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

Las calificaciones que serán observadas a continuación se manejaron en un rango entre: 1,0 siendo este el puntaje más bajo, y 5,0, siendo este el puntaje más alto.

En la siguiente gráfica se muestran los tres factores que fueron evaluados acerca de las jornadas de capacitación implementadas:



El resultado que arroja la gráfica anterior permite distinguir que los participantes les otorgaron a los facilitadores del taller la máxima calificación, evidenciando una buena metodología y manejo del equipo para el correcto desarrollo de la actividad, seguido de la calificación dada a el programa.

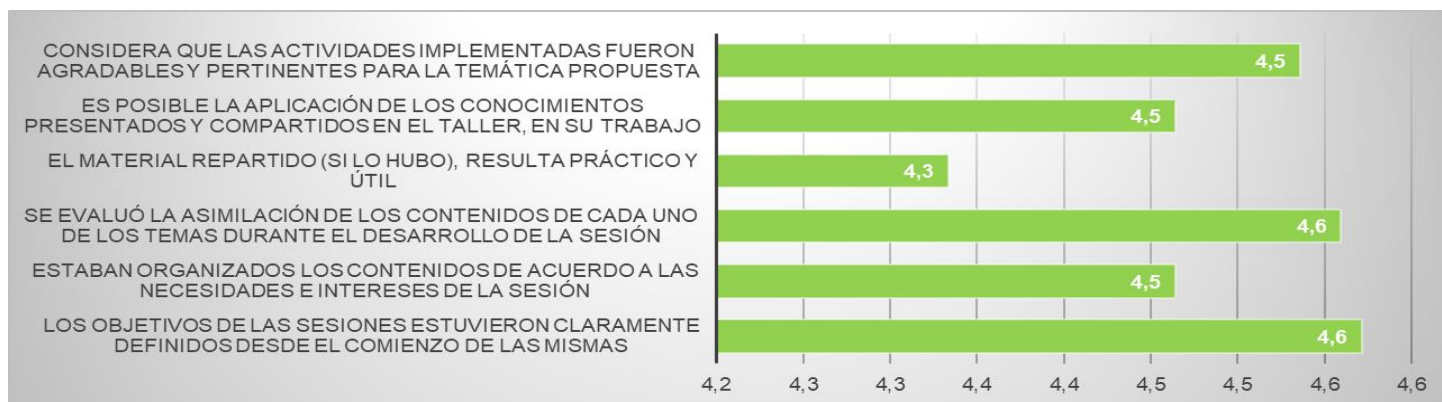
Los participantes del programa registraron los siguientes Observaciones, Comentarios y Sugerencias, las que se incluyen de manera literal y detallada, de tal manera que se puede tener una sensibilidad cercana acerca de la percepción que ellos expresan respecto de la capacitación brindada:

Observaciones, Comentarios y Sugerencias:
Importante realizar en población con menor acceso a la información
Dirigir estas campañas de sensibilización a la población que es consumidora de estos productos, de esta manera se puede mitigar de manera más efectiva la problemática.
Se sugiere desarrollar actividades comunitarias que combinen talleres educativos sobre riesgos del juego ilegal, jornadas culturales y deportivas como alternativas de ocio, y espacios de capacitación para líderes barriales en detección y denuncia, articulando a instituciones como Coljuegos, Policía, alcaldías locales y organizaciones sociales, para fortalecer la cultura de legalidad y la participación ciudadana en Bogotá.
Me gusto mucho la capacitación porque me aclararon como identificar la operación del juego ilegal
La capacitación fué muy importante y muy bien dirigida..
Hacer este tipo de capacitaciones más continuas, teniendo en cuenta que puede salir normativa legal vigente.
Insentivar con recompensas monetarias a quienes denuncien!
Me gusto el buen dominio y conocimiento de cada uno de los temas.
Implementar más campañas por redes sociales
Muy interesante. Que hagan estas sesiones, que ayudan a despertar la comunidad
Son espacios interesantes que deberían compartir de con la comunidad tambien
Contemplar la posibilidad de realizar acompañamiento a los IVC por parte de la entidad
Perfecto, buen manejo del público y del tema por los expositores. Gracias
Que implementen la plataforma para cuando realicemos operativos podamos identificar que el contrato de concepción si es legal y que a ustedes le pueda llegar el reporte sin necesidad de asistir al lugar.

Excelente disertación dada su importancia sobre todo por qué son dineros que aportan a salud
Que las entidades competentes nos den más herramientas legales y o nos hagan acompañamiento a los IVC realiza a los establecimientos para ser más efectivos.
Fue una capacitación muy dinámica
Excelente charla y muy util
Capacitación muy buena e interesante para ayudarnos a diferenciar las ilegalidades en las diferentes actividades de juegos
Muy importante tener estas claridades pra no apoyar la ilegalidad
Realizar con antelación la invitación a propietarios de establecimientos grupos poblacionales JAC , e interesados
Gracias por asistir y mostrarnos la importancia de este tema para nuestro municipio
Debe hacerse extensiva la capacitación a sectores económicos del municipio
Se solicita se repita la capacitación en todos los municipios de Cundinamarca
Ver y revisar la posibilidad que compartir esta información con Juntas de acción comunal y comerciantes!
Por favor exponer en sus capacitaciones a la ciudadanía los canales de denuncias de la Lotería de Bogotá y no los canales de servicio al cliente
Muy interesante y útil la capacitación, continuar fortaleciendo esas temáticas y la apropiación de las mismas
Coloque totalmente de acuerdo fueron temas interesantes ,no sabía cómo se manejaban los dineros de los juegos,se aclaro muchas dudas

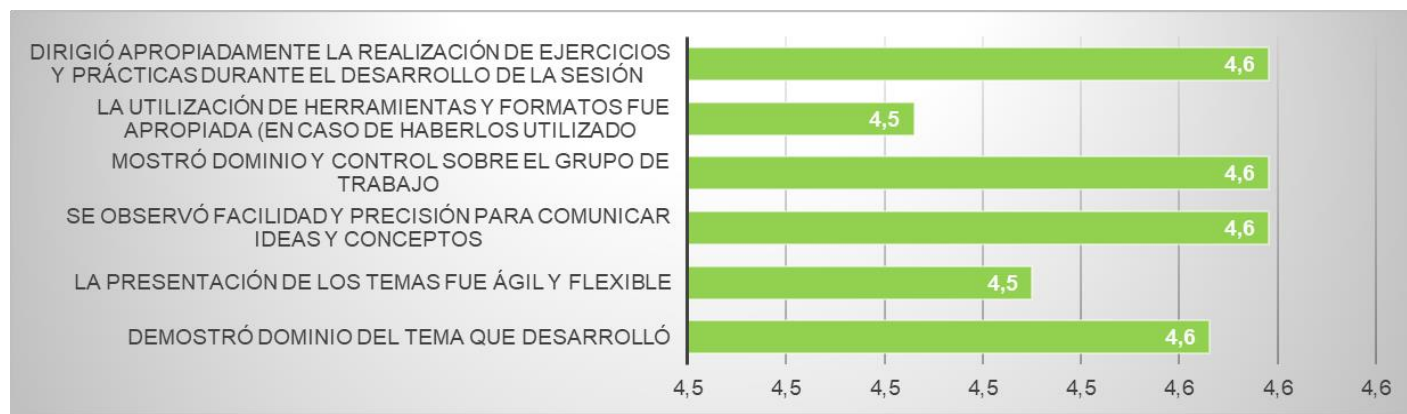
Evaluación de los criterios del contenido del taller en prevención del juego del chance ilegal.

El objetivo de esta gráfica es mostrar la pertinencia del factor denominado Programa, el cual permite evaluar seis aspectos que son relevantes para el derrotero de la temática expuesta:



El resultado expone un orden de resultados optimista en los diferentes ítems apreciados. Se logra resaltar que las respuestas son positivas frente a la pertinencia de la temática y las actividades realizadas a lo largo del taller, que fueron enmarcadas como herramientas de gran ayuda para el desempeño y la mejora continua en el contexto laboral y el personal de los asistentes.

Evaluación de los Facilitadores

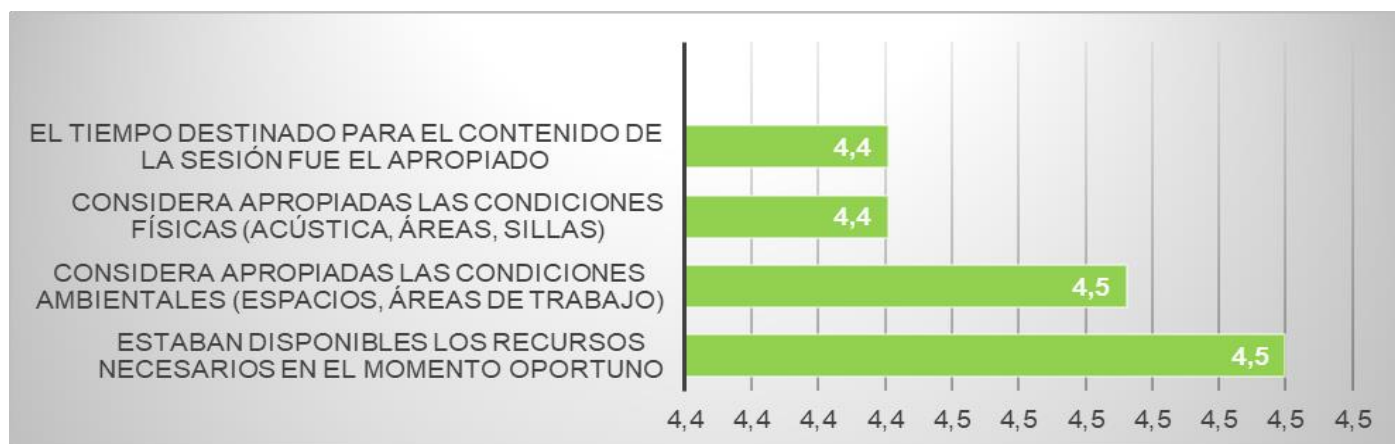


Esta gráfica permite argumentar que los asistentes emitieron un valor muy apreciable a la experticia, orientación e

implementación de la temática expuesta, así como la flexibilidad comunicativa que permite comprender, reflexionar e interiorizar rápidamente los aprendizajes.

Evaluación de los criterios para la Logística

La información que se evalúa en esta gráfica pretende resaltar la importancia que tiene la logística y los espacios destinados para llevar a cabo esta clase de actividades.



El resultado evidencia que, en términos generales los asistentes a la capacitación percibieron un ambiente favorable para el desarrollo de las actividades en cada sesión. La logística en esta materia operó sin mayores sobresaltos, y reconocemos el apoyo que tuvimos por parte del equipo de la Lotería de Bogotá y las instituciones anfitrionas.

Cordial saludo,

Diana Díaz

Coordinador Operativo Contrato.

www.contratohumano.com